

RELACIÓN DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA ABOGADOS DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y FORMACIÓN CONTINUA, DEL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA 2021.

Cursos gratuitos subvencionados por la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

Cursos de acceso/formación continua para el turno de oficio y la asistencia jurídica gratuita.

CURSO DERECHO DE FAMILIA

Fechas por determinar.

1ª.- CRISIS FAMILIAR. RUPTURA DE LA CONVIVENCIA: SEPARACIÓN PERSONAL Y DISOLUCIÓN POR DIVORCIO. (Consecuencias jurídicas de índole personal y patrimonial). Desarrollo práctico.

2ª.- MEDIDAS DE CONTENIDO PERSONAL EN RELACIÓN CON LOS HIJOS Y USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR.

3ª.- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PENSIÓN COMPENSATORIA Y SU DETERMINACIÓN. (Evolución y Jurisprudencia)

4ª.- LA MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS POR ALTERACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

5ª.- LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA.

6ª.- LOS RÉGIMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES Y LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN.

7ª.- LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO FISCAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA.

8ª.- GUARDA Y CUSTODIA. CUSTODIA COMPARTIDA. EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD.

DISCAPACIDAD Y DERECHO

Fechas por determinar.

1º.- LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Del modelo médico al modelo social de la discapacidad. El concepto de discapacidad. Apuntes sobre la denominación adecuada. Principios básicos de la Convención. Visión general de los derechos reconocidos por la Convención.

2º.- LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO ESPAÑOL.

La posición de la Convención en el ordenamiento jurídico español. Principales fricciones entre la Convención y nuestro Derecho interno. La aplicación judicial de la Convención. Las resoluciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

3º.- LA DISCRIMINACION POR RAZON DE DISCAPACIDAD.

La discriminación por razón de discapacidad. La accesibilidad como exigencia del principio de no discriminación por razón de discapacidad. Los ajustes razonables. La discriminación por asociación. La discriminación indirecta.

4º.- LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DERECHO CIVIL: EL REGIMEN DE LA INCAPACITACION.

El derecho a la capacidad jurídica en el artículo 12 de la Convención. El actual régimen jurídico de la incapacidad y las instituciones de protección en Derecho español. La necesidad de pasar de un modelo de sustitución a un modelo de apoyo en la toma de decisiones. Principales aspectos de la reforma de la legislación civil y procesal en tramitación.

5º.- LOS PROCESOS DE MODIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA.

Principales problemas prácticos que se plantean en los procesos de modificación de la capacidad jurídica. La intervención de las personas con discapacidad en los procesos.

6º.- LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DERECHO DEL TRABAJO.

El concepto jurídico-laboral de discapacidad. Baremo y grado de discapacidad. La reserva de puestos de trabajo. La discriminación por razón de discapacidad en el ámbito laboral. Ajustes razonables y adaptaciones del puesto de trabajo.

7º.- ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El derecho a la tutela judicial efectiva de las personas con discapacidad. Accesibilidad de la Administración de Justicia. Discapacidad y asistencia jurídica gratuita. Especial atención a la participación de las personas con discapacidad intelectual en el proceso penal. Las personas con discapacidad intelectual como víctimas. Las personas con discapacidad intelectual como acusados.

8º.- ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (II).

Problemas prácticos relacionados con la participación de las personas con discapacidad en los procesos penales. El diagnóstico sobre la imputabilidad/inimputabilidad. El apoyo a las personas con discapacidad intelectual.

CURSO PRACTICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE
EXTRANJERIA PARA ABOGADOS DE ACCESO AL TURNO DE
OFICIO Y FORMACIÓN CONTINUA

1ª.- SESIÓN 24 de mayo 17 - 19.30 h.

Ponente: Paula Eleno Buendicho. Abogada.

Materias a tratar:

NORMATIVA Y DERECHOS FUNDAMENTALES. ENTRADA EN TERRITORIO ESPAÑOL. REAGRUPACIÓN FAMILIAR. RESIDENCIA DE MENORES.

2ª.- SESIÓN 26 de mayo 17 - 19.30 h.

Ponente: Mª Isabel Gómez Reyes. Abogada.

Materias a tratar:

AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA NO LUCRATIVA.

AUTORIZACIONES DE TRABAJO POR CUENTA AJENA Y CUENTA PROPIA
REGULARIZACIÓN DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA VÍAS EXTRAORDINARIAS:
ARRAIGOS Y OTRAS VÍAS.

3ª.- SESIÓN 2 de junio 17 - 19.30 h.

Ponente: D. José Aurelio Ruiz Tolosa. Abogado.

Materias a tratar:

REGIMEN SANCIONADOR, EXTRANJERIA- PENAL

4ª.- SESIÓN 9 de junio 17 - 19.30 h:

Ponente: Mónica Carrasco Martínez. Abogado.

Materias a tratar:

INFRACCIONES EN MATERIA DE EXTRANJERIA.

5ª.- SESIÓN 16 de junio. 16-18,30 h:

Ponente: Ignacio García Rodríguez. Abogado.

Materias a tratar:

REGIMEN COMUNITARIO. - RD 1710/2011 POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 240/2007, DE 16 DE FEBRERO, SOBRE ENTRADA, LIBRE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA EN ESPAÑA DE CIUDADANOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE OTROS ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

6ª.- SESIÓN. 29 de junio. 17 – 19;15 h:

Ponentes: Catalina Alcázar Soto, Tesorera del Icali. Pilar Zurita Aznar, letrada del soj y Miguel Ángel Martínez Martínez, responsable secciones y agrupaciones Icali

Materias a tratar:

LA GESTION DEL TURNO DE OFICIO EN EXTRANJERIA

Para más detalles ver calendario.

LEY DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS

FISICAS

1ª.- JORNADA 5 de mayo de 2021, 16.30 – 19.30h

EL ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS: LA MEDIACIÓN CONCURSAL

1.- “El acuerdo extrajudicial de pagos y sus límites en la Justicia Gratuita”.

Ponente D^a Carmen Boldó Roda. Catedrática de derecho mercantil Universidad Jaume I de Castelló.

2.- “El acuerdo extrajudicial de pagos y el registro mercantil”.

Ponente: D^a Rosa Navarro Diaz. Registradora mercantil de Castellón y del registro de bienes muebles.

3.- “La mediación concursal en el nuevo texto de la Ley: Intervención y solicitud de mediador: problemática en la designación del Mediador Concursal; la figura del mediador concursal dentro del concurso consecutivo”.

Ponente D. Francisco Argilés Pérez Abogado-Mediador. Miembro de la Comisión Ejecutiva del CEMICAE.

2^a.- JORNADA 12 de mayo de 2021, 16.30 – 19.30h.

LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE PERSONA FISICA. SU ANALISIS EN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL:

1.- “El beneficio de Exoneración del pasivo insatisfecho. El concurso consecutivo como paso previo a la exoneración. Cuestiones generales y novedades en el Texto Refundido de la Ley.”.

Ponente D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juez, titular del Juzgado de lo mercantil 2 de los de Valencia.

2.- “El beneficio de Exoneración del pasivo insatisfecho. La vía del plan de pagos: requisitos, extensión y revocación.”.

Ponente D. Francisco Gil Monzó, Magistrado – Juez titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Castellón

3.- “Especialidades en el concurso de la persona física: La formación de la masa activa y el derecho de alimentos”.

Ponente: D. José Luis Fortea Gorbe. Magistrado Juez, titular del Juzgado de lo mercantil de Elche.

3^a JORNADA 19 de mayo de 2021, 16.30 – 19.30h

VIVIENDA HABITUAL Y CONCURSO DE PERSONA FISICA.

1.- “La segunda oportunidad y la vivienda habitual del deudor. Especial referencia al tratamiento en la Directiva 2019/1023”.

Ponente D. Carlos Gómez Asensio. Profesor Ayudante Doctor de derecho Mercantil. Universidad de Valencia.

2.- “Análisis jurisprudencial del tratamiento de la vivienda habitual y de bienes sujetos a privilegio en el concurso de las personas naturales”.

Ponente D. Jorge de la Rúa Navarro Magistrado especialista de lo Mercantil adscrito a la Sección 9ª de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Valencia.

3.- “El concurso consecutivo sin masa. La “necesaria” liquidación de la masa activa. Exclusión de la vivienda habitual sobrehipotecada”.

Ponente Dª Amagoia Serrano Barrientos. Magistrada Juez titular del Juzgado de lo mercantil 11 de Barcelona.

4ª.- JORNADA 25 de mayo de 2021, 16.30 – 19.30h

EL FUTURO Y “PRESENTE” DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD. ANALISIS DE LA DIRECTIVA EUROPEA 2019/1023, DE 20 DE JUNIO.

1.- “El futuro del Acuerdo extrajudicial de pagos al amparo de la Directiva Europea 2019/1023 de 20 de Junio”.

Ponente D. Álvaro Sendra Albiñana. Abogado. Doctor en Derecho. Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad Jaume I de Castellón.

2.- “El régimen de exoneración del pasivo insatisfecho en la Directiva Europea 2019/1023 de 20 de Junio”.

Ponente D. Carlos Puigcerver Azor. Magistrado juez en servicios especiales de inspección del CGPJ.

3.- “La transposición de la Directiva Europea 2019/1023, de 20 de Junio al ordenamiento jurídico español”.

Ponente Dª. Matilde Cuenca Casas. Catedrática de derecho civil. Universidad Complutense de Madrid.

5ª.- JORNADA 27 de mayo de 2021 de 17 – 20h

MESA REDONDA: Cuestiones prácticas de la aplicación del Beneficio de Exoneración del pasivo insatisfecho. Tratamiento en los Juzgados de lo Mercantil y de Primera Instancia de la Comunidad Valenciana, y su incidencia en el TURNO DE OFICIO.

Moderador: D. Álvaro Sendra Albiñana, Abogado

Ponentes:

- 1.- D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado Juez, titular del Juzgado de lo Mercantil 2 de los de Valencia.
- 2.- D. Francisco Gil Monzó Magistrado Juez, titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de los de Castellón.
- 3.- D. Jose Luis Fortea Gorbe, Magistrado Juez, titular del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante con sede en Elche
- 4.- D. Francisco Jose Soriano Guzmán. Magistrado Juez de la Audiencia Provincial de Alicante, Sección 8ª.

Para más detalles ver calendario.

CURSO DE MEDIACIÓN

1ª.- SESIÓN: 1 de junio de 2021, 16.30 – 19.30h

1º.- BLOQUE: MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1.-Métodos alternativos de resolución de conflictos (MASC)..

Antecedentes, marco legislativo. Ventajas, características y diferencias entre ellos. (conciliación, arbitraje, mediación, negociación, y otros métodos ADR).

Ponente Dª Helena Soleto Muñoz. Profesora Titular del área del Derecho Procesal de la UC3M (2007), Directora del Máster Universitario en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos, del Máster en Justicia Criminal. Vocal permanente de la Comisión Nacional de Codificación.

2.- El ejercicio profesional del abogado en el siglo XXI.

Código Deontológico de la Abogacía. Plan estratégico de la Abogacía 2020. Anteproyecto de ley de Eficiencia procesal del servicio Público de Justicia de 15 de diciembre de 2020. Nuevo Estatuto de la Abogacía.

Ponente D. Fernando Bejerano Guerra. Abogado especializado en Derecho Penal y práctica colaborativa. Formación en Mediación y Arbitraje. Director del centro de Mediación del Colegio de Abogados de Madrid. Vocal de la subcomisión de Métodos de Resolución de conflictos del CGAE.

2ª.- SESIÓN: 3 de junio de 2021, 16.30 – 19.30h

II.- BLOQUE: LA MEDIACIÓN.

1.- La Mediación, una herramienta profesional para el abogado. Marco jurídico. Concepto y ámbito de aplicación. Principios rectores de la mediación. Perfil y rol del mediador, deberes y obligaciones. Formación del mediador. Proceso y sesiones de mediación. Eficacia de los acuerdos alcanzados en mediación.

2.- Papel fundamental y necesario del abogado en la mediación. Sentencia de la AP. BARCELONA 17 de Septiembre del 2020.

Ponente para los puntos 1 y 2. D. Arturo Almansa López Abogado y mediador. Vocal de la subcomisión del Métodos de Resolución de Conflictos e CGAE.

Colaborador como docente en el servicio de formación continuada del Consejo General del Poder Judicial y la Escuela Judicial, así como en distintas universidades, masters y cursos de distintos Colegios profesionales.

3 - Mediación on line, ¿la mediación del futuro?.

Ponente D. Fernando Martín Diz, Catedrático de Derecho Procesal Universidad de Salamanca. Autor de multitud de trabajos de investigación en soluciones extrajudiciales de litigios (ADR Y ODR) y de monografías y publicaciones en revistas de carácter científico en materia de mediación.

3ª.- SESIÓN: 8 de junio de 2021, 16.30 – 19.30h

MESA REDONDA para tratar la mediación intrajudicial.

- La mediación intrajudicial. La sesión informativa/ exploratoria de mediación, posible obligatoriedad y requisito de procedibilidad y sus posibles consecuencias.

Ponente D^a Rosalía Fernández Ayala. Magistrada de la Audiencia provincial de las Palmas. Presidenta del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME). Distintas funciones del Abogado, Mediador familiar y el coordinador de parentalidad.

Ponente D^a Raquel Alaustrey Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona. Miembro de Jueces para la Democracia y del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME)

- La mediación penal y penitenciaria (un guiño a la “Justicia restaurativa”). Momento procesal para su solicitud y sus ventajas y beneficios.

Ponente D^a Silvia Barona Vilar Catedrática de Derecho Procesal de la Universitat de València. Presidenta de la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Valencia.

- Mediación administrativa y contencioso administrativo. Un reto en marcha. Objetivos.

Ponente D^a Maria Avilés Navarro. Doctora en Derecho Procesal. Letrada de la Administración de Justicia. Letrada responsable de la Unidad Funcional del servicio de mediación contencioso –administrativo dependiente del TSJ Madrid.

4^a.- SESIÓN: 10 de junio de 2021, 16.30 – 19.30h

III.- BLOQUE: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS GESTIÓN Y DE RESOLUCIÓN CONFLICTOS (TALLERES).

1.- Prácticas restaurativas y de comunicación. Evitar Trampas del Lenguaje.

Ponente D. Rafael Llinas Psicólogo, mediador y profesor. Experiencia como Jefe del Servicio de Mediación, Oficina Municipal de Información al Consumidor y Civismo Ajuntament de Sant Adrià.

2.- El Derecho colaborativo. Principios y elementos de la escuela de Harvard. Negociación colaborativa.

Ponente D^a Carmen Aja Ruiz. Abogada especializada en Resolución de conflictos, en Derecho de Familia y Derecho Laboral. Es socia fundadora, miembro de la Junta Directiva y anterior presidenta de la Asociación de Derecho Colaborativo de Madrid.

5^a.- SESIÓN: 15 de junio de 2021, 16.30 – 19.30h

3.- Enfoque, técnicas y herramientas de mediación.

Ponente D^a Amparo Quintana García. Mediadora y abogada del Colegio de Abogados de Madrid. Coordinadora del Comité Científico del Centro de Resolución de Conflictos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, mediaICAM. Miembro de GEMME y Vicepresidenta de CEMAJUR Internacional.

Para más detalles ver calendario.

CURSO SOBRE DERECHO DE MENORES

Fechas por determinar.

1^a.- JORNADA.

16:30 - 20 h:

Ponentes:

Fiscal de Menores, Psicóloga del equipo técnico adscrito a la Fiscalía de Menores de Alicante y trabajadora social del equipo técnico adscrito a la Fiscalía de Menores de Alicante:

1.- LA INSTRUCCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LA LEY DEL MENOR. EL PAPEL DEL M^o FISCAL

2.- LOS INFORMES PSICOSOCIALES EN EL PROCEDIMIENTO DE MENORES. ¿CÓMO INTERVIENE EL EQUIPO TÉCNICO DEL JUZGADO?. LA INTERPRETACIÓN DE SUS INFORMES. VALORACIÓN DE LA MEDIDA

CAUTELAR. LA MEDIACIÓN COMO SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL Y SUS
DISTINTAS ALTERNATIVAS

2º.- JORNADA.

16:30 - 20 h

Ponentes:

Magistrado-Juez del Juzgado nº 1 de Menores de Valencia/Alicante y

Pedro Monserrat Molina. Secretario Judicial del Juzgado de Menores nº 1 de Alicante

1.-. LA LEY ORGÁNICA REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE
LOS MENORES. ASPECTOS SUSTANTIVOS. ¿CÓMO ENFOCAR EL JUICIO DE
MENORES?.

2.- ASPECTOS PROCESALES DE LA LORPM. LA EJECUTORIA PENAL. LA
RESPONSABILIDAD CIVIL

3ª.- JORNADA.

16:30 - 20 h

Ponentes:

Alfonso Ortega Giménez, Vicedecano del Grado en Derecho. Profesor Titular de Derecho
internacional privado de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Director del
Observatorio Provincial de la Inmigración de Alicante.

EL ELEMENTO EXTRANJERO EN LOS PROCESOS DE MENORES.

La sede física en la que se celebraría de forma presencial, si las medidas sanitarias lo
permiten, sería el Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela.

**LOS PROCESOS DE EJECUCION EN EL AMBITO CIVIL Y LAS
RECLAMACIONES DE CRÉDITOS POR VIA ORDINARIA. ESPECIAL
REFERENCIA AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION
A LOS CONSUMIDORES. LOS CONSUMIDORES VULNERABLES.**

1ª.- SESIÓN 29 de abril de 2021, 17 – 19.30h

Inaugura D. Agustín Ferrer Olaso. Abogado. Presidente del CVCA

PONENCIA 1: CONCEPTO DE CONSUMIDOR Y SU EXTENSION A PERSONAS JURIDICAS. PARTICULARIDADES EN TORNO A LOS GARANTES (FIADORES, AVALISTAS E HIPOTECANTES NO DEUDORES).

Ponente D. Juan Añón Calvete. Abogado.

PONENCIA 2: TARJETAS REVOLVING-CRÉDITO USURARIO.

Ponente D. Gonzalo Caruana Font de Mora. Magistrado Sección 11ª Valencia.

Modera Dª Beatriz Gomar Grau. Abogada.

2ª.- SESIÓN 8 de julio de 2021, 17 – 19.30h

PONENCIA 1: CUESTIONES Y PROBLEMAS, PROCESALES Y DE FONDO, MÁS FRECUENTES EN LOS PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y EJECUCIÓN ORDINARIA.

Ponente Carolina del Carmen Castillo Martínez, Magistrada Audiencia Pprovincial de Castellón.

MESA REDONDA: SOBRE LA TRANSPARENCIA, ABUSIVIDAD Y PROTECCION AL CONSUMIDOR. PLAZOS DE PRESCRIPCION EN LA RECLAMACION DE CLAUSULAS ABUSIVAS. RECIENTES NOVEDADES JURIPRUDENCIALES

Ponentes tres magistrados, uno por cada una de las Audiencias Provinciales de Valencia, Castellón y Alicante.

Modera D. Juan Añón Calvete. Abogado.

Para más detalles ver calendario.

CURSO VIOLENCIA GENERO

1ª.- SESIÓN. 21 de septiembre 4 horas;

4 ponentes. Se procurará que sean los Magistrados de Supremo que han participado en la Sentencia.

SENTENCIA ART. 416 DE LA LECRIM DEL MAGISTRADO JULIÁN SÁNCHEZ MELGAR

DISPENSA DEL ART. 416. INCIDENCIA EN LA PERSONACIÓN COMO A LAS ACUSACIÓN PARTICULAR. NUEVOS RETOS DE LOS LETRADOS DEL TURNO DE OFICIO, EN EL ASESORAMIENTO A LAS VICTIMAS TRAS LA CITADA SENTENCIA QUE MODIFICA LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

2ª.- SESIÓN. 23 de septiembre. 4 horas;

4 ponentes

VIOLENCIA ECONÓMICA; FORMACIÓN DE LOS/AS LETRADOS/AS DE TURNO DE OFICIO EN TODOS LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA DE GENERO. DISTINCIÓN ENTRE ABUSO O VIOLENCIA.

3ª.- SESIÓN. 28 de septiembre. 4 horas; 4 ponentes

LA PROTECCIÓN DE LA VICTIMA. ITINERARIO DE MEDIDAS INTEGRALES PARA SU PROTECCIÓN. EL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL LETRADO DE TURNO DE OFICIO DE TODAS LAS POSIBILIDADES DESDE EL MOMENTO PREVIO A LA DENUNCIA HASTA EL FINAL DEL PROCEDIMIENTO INCLUIDA SU A EJECUCIÓN, PROCURANDO EVITAR EL DESAMPARO DE LA VICTIMA.

Para más detalles ver calendario.